

XAVIER RIUS SANT

Objeción e insumisión: un debate abierto

La objeción es un fenómeno social de masas complejo y difícil de circunscribir a los planteamientos o propósitos de alguno de los grupos que de manera organizada inciden o reflexionan sobre él. Atribuir la responsabilidad de la magnitud de este movimiento a su sector más radicalizado es aventurado. El artículo responde con estos planteamientos a la polémica suscitada por Rafael Ajangiz en el anterior número de Papeles y aborda, de paso, algunas de las posturas que en torno a la objeción y la insumisión han ido planteando diferentes colectivos en el Estado español.

Xavier Rius Sant es experto en cuestiones de seguridad, y co-autor en varias ediciones del Anuario del CIP.

En el número 52 de *Papeles*, Rafael Ajangiz, miembro del MOC de Euskadi, descalifica lo que yo he escrito en los *Anuarios* del CIP desde 1989. Ajangiz no niega los datos, cifras y hechos que relato y analizo, sino les da una interpretación sustancialmente distinta. Tras decir que no he recogido los importantes procesos de debate habidos en el movimiento antimilitarista, que según él son la causa de lo que pasa en la calle, concluye que lo que preocupa a los militares de la insumisión no es que el servicio militar obligatorio acabe desapareciendo por falta de reclutas y se pase a un ejército plenamente profesional, sino que “lo militar pueda relegitimarse”.

De entrada, es más que cuestionable la afirmación según la cual “lo que ocurre en la calle” –imagino que se refiere a que la objeción haya crecido tanto en número y a que la insumisión tenga la fuerza y los apoyos que despierta– es debido a los importantes procesos de debate realizados por el movimiento antimilitarista y de objetores, que él dice que omito.

La objeción, como fenómeno social hoy por hoy de masas -objetan un 40% de los llamados a filas- es algo demasiado complejo para ser patrimonio de un solo grupo o una sola tendencia, y para que ello se deba a los debates y procesos teóricos que un sector desarrolle. Por ello, atribuir la autoría de la magnitud de este movimiento social al sector más radicalizado y combativo es, en cierto modo, aventurado.

Son múltiples los discursos teóricos que surgen alrededor de la objeción, aunque dada la amplitud del movimiento quedan siempre fuera muchas visiones, especialmente la de aquellos que objetan, sencillamente, porque la mili es una pérdida de tiempo y conocen a un amigo que objetó antes que ellos y les ha animado a hacerlo.

Hay que recordar que en 1989, cuando empieza a dispararse la cifra anual de objetores, el MOC, los Mili KK y las nacientes plataformas y asambleas de insumisos desanimaban, en muchos lugares, a quienes acudían a ellas a informarse de la intención de hacerse objetores y remitir la instancia ante el Consejo Nacional de Objeción. Estos grupos entendían que, en un momento en que se impulsaba la desobediencia civil, no convenía que los nuevos objetores se acogieran a la ley, para, posteriormente, hacer la prestación social, sino que había que sumarse al carro de la llamada insumisión a la mili, consistente en no presentar instancia ante el Ministerio de Justicia, no incorporarse a filas y comparecer luego ante el juez militar en las presentaciones colectivas. Incluso hubo grupos que, tras dar preferencia a la insumisión, consideraron más lógico ir a la mili y luchar desde dentro de los cuarteles que acogerse a la ley de objeción. Y así, en algunas sedes del MOC desde las que se alentaba la insumisión y se desanimaba a objetar, pues objetando se legitimaba la ley, se crearon oficinas de defensa del soldado.

En segundo lugar, en relación al proceso teórico realizado por los colectivos de insumisos, que Ajangiz afirma que yo ignoro, debo decir que si pasé por alto los debates y escritos realizados desde el MOC de Euskadi fue siempre deliberado, precisamente para no entrar en polémicas, puesto que creo, desde mi punto de vista sin duda objetivo, que pecaban de cierta ingenuidad.

Para empezar, hay que decir que son múltiples los discursos teóricos que surgen alrededor de la objeción, aunque dada la amplitud del movimiento quedan siempre fuera muchas visiones, especialmente la de aquellos que objetan, sencillamente, porque la mili es una pérdida de tiempo y conocen a un amigo que objetó antes que ellos y les ha animado a hacerlo.

También hay discursos realizados desde grupos como la AOC, algunos Consejos de la Juventud, asociaciones juveniles y juventudes de partidos, que consideran la objeción como una expresión del rechazo de la juventud a la mili y los ejércitos, y apoyan simultáneamente todas las iniciativas: la objeción, la insumisión, la abolición de la mili –que en lógica política sería sustituida por un ejército profesional–, las propuestas en favor de la reforma de la ley de objeción, y la agilización de la prestación social para que los objetores no tengan que esperar cuatro años para incorporarse a filas.

Dentro de los grupos del MOC, han surgido voces apoyando propuestas como la que hizo hace cuatro años Vicenç Fisas en favor de un ejército reducido y defensivo, del mismo modo que, simultáneamente, otros han discrepado de ello manteniendo como objetivo concreto de la objeción y la insumisión la abolición del ejército, que debería ser sustituido por sistemas de defensa popular no violenta. Hechos como la guerra de Bosnia, han supuesto que incluso desde grupos pacifistas y de objetores, asumiendo la contradicción que ello implica, se haya apoyado posiciones favorables a acciones militares de fuerza frente a la barbarie serbia. Aunque, frente a esto, otros –desde grupos de insumisos– calificaban la acción humanitaria de los *cascos azules* españoles como una patraña perversa para legitimizar al ejército español y justificar ante la opinión pública necesidad del ejército.

Hay que destacar también cómo desde los mismos grupos de MOC y Mili KK se han formulado propuestas –recogidas, por ejemplo, en el libro *Con razón insumisión* (Editorial Hacer, Madrid 1989)– en las que se reivindicaban formas de

defensa popular en las que la clase obrera, nunca la burguesía, se dotase de armamento ligero –recargable con energía solar–, haciendo una ensalada de defensa popular que combinaba las técnicas de desobediencia civil y sabotaje de la no-violencia, con las milicias libertarias de la España de 1936, el Ejército Popular Sandinista y la tristemente demostrada autogestión defensiva yugoslava, que consistía en tener morteros y fusiles en las fábricas, sindicatos y ayuntamientos. Y bastantes voces se alzaban desde grupos de insumisos.

Posiblemente los procesos de debate a los que habla Ajangiz están recogidos en aquello que él mismo ha escrito en los libros de los que es coautor, o en otros como el detallado estudio de Pedro Ibarra (1992), *Objeción e Insumisión, claves ideológicas y sociales*, así como en lo que tantas veces repite el MOC de Euskadi: que el objetivo de la insumisión no es sólo abolir el ejército, sino que lo militar se deslegitime y conseguir, como dice en *Papeles* número 52, la autogestión, la democracia verdaderamente participativa y redes horizontales.

Creo que el MOC de Euskadi, que tanto habla en ocasiones de táctica y estrategia, ha confundido los motivos que impulsan la objeción y la insumisión –rechazo a lo militar, desaparición del ejército, no colaboración con la institución castrense, rechazo a lo absurdo de la mili, etc.– con lo que dicho movimiento puede conseguir –acabar con la mili, impedir la aplicación de la ley de objeción, libertad para los insumisos, crear un debate sobre la defensa, etc.– provocando, guste o no guste, el paso a un ejército profesional.